



En contexto

13 diciembre 2011

N° 18

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

ADULTOS MAYORES EN ZONAS METROPOLITANAS DE MÉXICO

Resumen

En México, como en varios países del mundo, se presentan dos fenómenos importantes. Por un lado, existe una transición demográfica que ha incrementado considerablemente la proporción de adultos mayores. Por otro, las ciudades aumentan su volumen poblacional y su dimensión espacial constituyendo zonas metropolitanas. Aunque ambos fenómenos son independientes, juntos comienzan a conformar un problema de interés público. Lo anterior, en virtud del acelerado proceso de envejecimiento y de la escasa cobertura social para este grupo poblacional en metrópolis mexicanas. La intersección de ambos factores es precisamente el eje de reflexión del presente documento.



Adultos mayores en zonas metropolitanas de México

Transición demográfica y envejecimiento

La población de adultos mayores en México se ubica entre las que están creciendo más rápidamente en el mundo. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en México residen 10.1 millones de adultos mayores, lo que representa 9% de la población. Nuestro país ocupa el decimoquinto lugar mundial en números absolutos de adultos mayores, sólo atrás de países como Francia, Alemania, Italia, Rusia, España y el Reino Unido.⁽¹⁾ Además, se prevé que esta cifra aumente en 232% hacia el año 2050, un aumento mayor al de

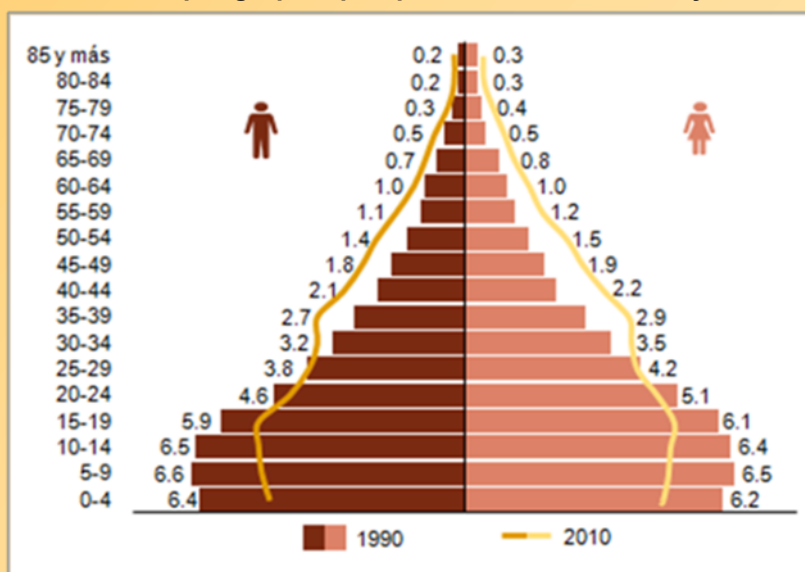
otros países de América Latina como Brasil, Perú y Guatemala.⁽²⁾

Durante las últimas décadas México experimentó acelerados cambios demográficos, por ejemplo, la disminución de la mortalidad aumentó la esperanza de vida. Asimismo, la disminución de la fecundidad se tradujo en una reducción de la población en edades tempranas, por lo que hay un aumento gradual de la cantidad relativa de adultos mayores. Al respecto, en la gráfica 1 se observa que entre 1990 y 2010 la población se incrementó a una tasa promedio anual de 1.61%, en tanto que la tasa de crecimiento de personas

⁽¹⁾ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Censo General de Población y Vivienda, Cuestionario básico. Consulta interactiva de datos*, México, INEGI, 2011. Disponible en: www.censo2010.org.mx/ (consultado el 10 de noviembre de 2011).

⁽²⁾ Consejo Nacional de Población, "La población de adultos mayores se multiplicará por cinco hacia el año 2050", México, Conapo, 2011. Disponible en: www.conapo.gob.mx/prensa/2004/742004.pdf (consultado el 10 de noviembre de 2011).

Gráfica 1.
Distribución porcentual de la población total
en México por grupos quinquenales de edad, 1990 y 2010



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Censo General de Población y Vivienda, Cuestionario básico. Consulta interactiva de datos*, México, INEGI, 2011; INEGI, *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990*, Disponible en: www.censo2010.org.mx/ (consultado el 10 de noviembre de 2011).

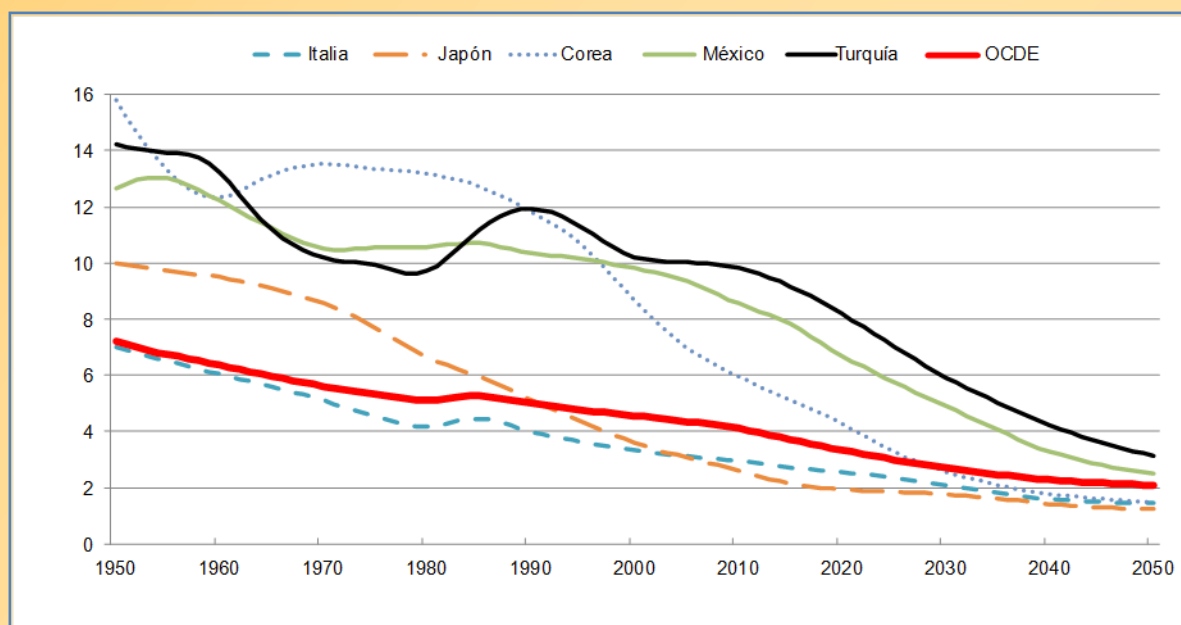
mayores de 60 años fue de 3.5%; de este modo el número de adultos mayores pasó de 5 a 10.1 millones y su proporción creció de 6.2 a 9%.

Por otro lado, la tasa de soporte de adultos mayores en México –número de personas de entre 15 y 64 años de edad, entre personas de 65 años o más por cada 100– es relativamente alta, en comparación con la de otros países desarrollados.

⁽³⁾ Las tasas más bajas de soporte se encuentran en Europa y Japón, mientras que las más altas se sitúan en África, Oriente Medio y algunos países de América Latina.

⁽³⁾ En México, en lugar de la tasa de soporte es más frecuente el uso de la *tasa de dependencia* para expresar la relación existente entre la población dependiente y la población productiva. La tasa de dependencia se refiere al porcentaje de población menor a 15 o mayor de 60 años sobre el total de población que tiene edad laboral. Por ello, la tasa inversa de la dependencia (la tasa de soporte) se expresa como el número de personas en edad laboral por cada persona en edad dependiente. Los cambios en la estructura etaria de la población mexicana están provocando que el número de personas en edad laboral comience a equiparse al de personas en edades dependientes. De hecho, el valor de la razón de soporte demográfico comenzó a descender a partir del año 2000, situación que planteará enormes desafíos para las políticas sociales, ya que tendrán que emprender un giro sustancial en su enfoque en la atención de las problemáticas propias del envejecimiento.

Gráfica 2
Número de personas en edad laboral (20-64)
por personas en edad de retiro (65+), países seleccionados 1950-2050



Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), *Society at a Glance 2011*. *OECD Social Indicators*, Paris, OCDE, 2011. Disponible en: www.oecd.org/els/social/indicators/SAG (consultado el 10 de noviembre de 2011).

Sobre el particular, la gráfica 2 ilustra las tendencias históricas y proyectadas de las tasas de soporte de adultos mayores de varios países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). La tasa de México en el año 2000 fue de 10.1 y disminuyó a 7.8 en el 2010. Sin embargo, para el año

2050 disminuirá a 2.5, con lo que casi convergerá con la tasa de soporte promedio de la OCDE que se prevé será de 2.1 para ese mismo año. En otras palabras, en cuatro décadas, en México, sólo será posible contar con la participación de dos personas en edad laboral para apoyar el sustento de un adulto mayor retirado del trabajo.

Crecimiento de zonas metropolitanas

En México el ejercicio de delimitación de zonas metropolitanas surgió a partir de la urbanización y de la expansión demográfica provocada por el éxodo de migrantes rurales a las ciudades. Sin embargo, las metrópolis mexicanas presentan características tan variadas que los esfuerzos por delimitarlas han arrojado diferentes resultados. El elemento más común de su composición es que están formadas por una ciudad con una fuerte concentración demográfica (núcleo central), la cual gradualmente expande su supremacía socioeconómica y política hacia otras unidades administrativas (periferia). La alta concentración de actividades económicas, laborales y de servicios provoca esta expansión.

Asimismo, con la nueva fase del capitalismo global; el cambio en el régimen de acumulación estimuló procesos como la liberalización económica, una mayor competencia

por la atracción de negocios rentables, y la privatización de empresas y servicios públicos, lo cual contribuyó al surgimiento de nuevas formas de urbanización. De esta forma se desencadenaron nuevos fenómenos asociados con el crecimiento metropolitano, tales como una intensa peri-urbanización, segregación residencial y fragmentación de la estructura urbana. En ese contexto, y de acuerdo con Alfonso Iracheta, en México hay identificadas y delimitadas 56 zonas metropolitanas que incluyen a 28 estados, 329 municipios y 16 delegaciones del Distrito Federal.⁽⁴⁾

Según el INEGI, en 2010 la población total nacional fue de 112 millones 336 mil 538 habitantes, de los cuales 62 millones 560 mil 838 residen en zonas metropolitanas; la mayoría se concentra en la Zona Metropolitana del Valle de México. Las otras zonas metropolitanas son diferentes en tamaño, ya que diez de

⁽⁴⁾ Alfonso Iracheta, *Políticas públicas para gobernar las metrópolis mexicanas*, México, El Colegio Mexiquense/Miguel Ángel Porrúa, 2009.



Cuadro 1.
Volumen y porcentaje de población en zonas metropolitanas mexicanas, 2010

	ZONAS METROPOLITANAS	Población	Porcentaje		ZONAS METROPOLITANAS	Población	Porcentaje
1	ZM VALLE DE MÉXICO	20,081,737	32.10%	29	ZM POZA RICA	516,041	0.82%
2	ZM GUADALAJARA	4,425,269	7.07%	30	ZM MATAMOROS	489,349	0.78%
3	ZM MONTERREY	4,093,395	6.54%	31	ZM COLIMA- VILLA DE ÁLVAREZ	483,804	0.77%
4	ZM PUEBLA- TLAXCALA	2,677,016	4.28%	32	ZM TLAXCALA- APIZACO	482,525	0.77%
5	ZM TOLUCA	1,847,917	2.95%	33	ZM CUAUTLA	432,506	0.69%
6	ZM TIJUANA	1,736,409	2.78%	34	ZM TEPIC	426,492	0.68%
7	ZM LEÓN	1,609,563	2.57%	35	ZM ORIZABA	411,538	0.66%
8	ZM JUÁREZ	1,332,711	2.13%	36	ZM NUEVO LAREDO	383,814	0.61%
9	ZM LA LAGUNA	1,219,015	1.95%	37	ZM PUERTO VALLARTA	379,047	0.61%
10	ZM QUERÉTARO	1,095,451	1.75%	38	ZM MINATITLÁN	358,672	0.57%
11	ZM SAN LUIS POTOSI- SOLEDAD	1,039,625	1.66%	39	ZM COATZACOALCOS	347,049	0.55%
12	ZM MÉRIDA	972,072	1.55%	40	ZM CÓRDOBA	313,619	0.50%
13	ZM MEXICALI	935,134	1.49%	41	ZM ZACATECAS - GUADALUPE	298,842	0.48%
14	ZM AGUASCALIENTES	934,099	1.49%	42	ZM TEHUACÁN	296,190	0.47%
15	ZM CUERNAVACA	874,688	1.40%	43	ZM PIEDAD - PÉNJAMO	248,385	0.40%
16	ZM ACAPULCO	862,566	1.38%	44	ZM ZAMORA-JACONA	247,439	0.40%
17	ZM TAMPICO	860,286	1.38%	45	ZM PIEDRAS NEGRAS	244,643	0.39%
18	ZM CHIHUAHUA	849,869	1.36%	46	ZM TULANCINGO	243,075	0.39%
19	ZM SALTILLO	823,598	1.32%	47	ZM TULA	206,646	0.33%
20	ZM MORELIA	807,258	1.29%	48	ZM GUAYMAS	202,783	0.32%
21	ZM VERACRUZ	803,948	1.29%	49	ZM SANFRANCISCO DEL RINCÓN	183,882	0.29%
22	ZM VILLAHERMOSA	755,643	1.21%	50	ZM TEHUANTEPEC	162,399	0.26%
23	ZM REYNOSA- RÍO BRAVO	727,752	1.16%	51	ZM TECOMÁN	142,346	0.23%
24	ZM CANCÚN	676,630	1.08%	52	ZM OCOTLÁN	142,047	0.23%
25	ZM XALAPA	665,025	1.06%	53	ZM RIO VERDE - CIUDAD FERNÁNDEZ	134,726	0.22%
26	ZM TUXTLA GUTIÉRREZ	642,639	1.03%	54	ZM ACAYUCAN	115,690	0.18%
27	ZM OAXACA	590,011	0.94%	55	ZM MOROLEÓN- URIANGATO	111,169	0.18%
28	ZM PACHUCA	516,807	0.83%	56	ZM MONCLOVA FRONTERA	99,984	0.16%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Censo General de Población y Vivienda, Cuestionario básico. Consulta interactiva de datos*, México, INEGI, 2011; INEGI, *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990*, Disponible en: www.censo2010.org.mx/ (consultado el 10 de noviembre de 2011).

ellas tienen más de un millón de habitantes; dieciocho entre 500 mil y un millón; y las restantes entre 50 mil y 500 mil habitantes (cuadro 1).

Características socio-demográficas de los adultos mayores en zonas metropolitanas de México

El envejecimiento de la población al que se enfrentará la sociedad mexicana durante la primera mitad del siglo XXI, se traducirá en una serie de desafíos de distinta índole, entre los que destacan: el monto de los recursos destinados al cuidado de la población en edades avanzadas; el incremento en las presiones hacia las instituciones públicas de seguridad social (tanto en el ámbito de las pensiones como en el de la atención a la salud) y las distintas formas de apoyo familiar a la vejez, en las que ha descansado principalmente el sostenimiento de la población en edades avanzadas.⁽⁵⁾

Además de las consecuencias de esta transición demográfica, México tiene tasas diferenciadas de pobreza y aunque ésta se concentra en áreas rurales, también es significativa en áreas urbanas. Se arguye que la cobertura de seguridad social difiere dependiendo si el adulto mayor habita en una zona rural o en una zona metropolitana: el argumento central consiste en que los adultos mayores de las zonas metropolitanas tienen mayores probabilidades de percibir ingresos por su trabajo y por el cobro de pensiones que aquellos de las zonas rurales; además, también gozan de mejores prerrogativas en su calidad de vida. De estos y otros aspectos se ocuparán los siguientes párrafos. Cabe señalar que ante la dificultad de abarcar el universo total de 56 zonas metropolitanas en el país, el análisis se concentrará en las 10 zonas metropolitanas con mayor población.

⁽⁵⁾ Elena Zúñiga, "Tendencias y características del envejecimiento demográfico en México", en *La situación demográfica de México*, México, CONAPO, 2004, p. 31.



Arreglos residenciales

Vivir solo representa importantes retos en la calidad de vida y el estado anímico de los adultos mayores, ya que vinculadas con la edad es frecuente que se presenten enfermedades degenerativas o limitaciones físicas que requieren del apoyo de familiares o amigos. De acuerdo con el INEGI uno de cada siete hogares integrado por al menos un adulto mayor es unipersonal,

lo que en términos de población significa que 12% de los adultos mayores viven solos.⁽⁶⁾ Por otra parte, en zonas metropolitanas las mujeres tienen mayor peso relativo de la población de 60 o más años, 54.6% son mujeres, mientras que para los hombres dicha proporción es de 45.4% (cuadro 2)

⁽⁶⁾ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Censo General de Población y Vivienda 2010*, México, INEGI, 2011. Disponible en: www.censo2010.org.mx/ (consultado el 10 de noviembre de 2011).

Cuadro 2
Porcentaje de población de adultos mayores por sexo
en zonas metropolitanas mexicanas, 2010

Zona metropolitana	Población de adultos mayores	Proporción de adultos mayores en ZMs	Porcentaje de hombres adultos mayores	Porcentaje de mujeres adultas mayores
ZM CUERNAVACA	99,453	0.94%	45%	55%
ZM MÉRIDA	102,959	0.98%	43%	57%
ZMTIJUANA	107,695	1.02%	46%	54%
ZM DE LA LAGUNA	115,033	1.09%	45%	55%
ZM LEÓN	116,866	1.11%	47%	53%
ZM TOLUCA	125,648	1.19%	46%	54%
ZM PUEBLA-TLAXCALA	237,989	2.26%	44%	56%
ZM MONTERREY	366,036	3.48%	46%	54%
ZM GUADALAJARA	380,735	3.62%	45%	55%
ZM VALLE DE MÉXICO	1,964,896	18.66%	44%	56%
Total	3,617,310	34.35%	45%	55%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Censo General de Población y Vivienda 2010*, México, INEGI, 2011. Disponible en: www.censo2010.org.mx/ (consultado el 10 de noviembre de 2011)

En el cuadro anterior se pueden observar varios datos interesantes. Por ejemplo, en promedio, 6 zonas metropolitanas apenas contribuyen con un poco más del 6% de la población de adultos mayores de las 10 principales megalópolis del país. En contraste, las zonas metropolitanas de Puebla-Tlaxcala, Monterrey, Guadalajara y del Valle de México, contribuyen con una proporción de adultos mayores de 28.02%, ello dentro de la población total de personas de más de 60 años que habitan en la República Mexicana.

Salud

Los adultos mayores requieren de atención médica especializada; por ello, es importante determinar cuántos de ellos se encuentran cubiertos por las instituciones de salud. Sin duda, dicha cobertura impacta en su salud y calidad de vida, tanto para ayudarlos en sus enfermedades, como para apoyarlos psicológica y físicamente en su adaptación a los cambios inherentes al ciclo de vida.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, a nivel nacional, ocho de cada 10 adultos mayores son derechohabientes a alguna institución de seguridad social. La principal institución que utilizan para la atención de su salud es el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (51%); le sigue el Seguro Popular con 11%; el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) ocupa el tercer lugar, con 8%, finalmente, el seguro privado u otras instituciones cubren a 5% de la población de adultos mayores. Estas últimas instituciones de salud implican un mayor gasto por parte de las personas o sus familias (cuadro 3).

Al interior de las 10 principales zonas metropolitanas, la que mejor cobertura de salud tiene para los adultos mayores es la zona metropolitana de Monterrey (89%), seguida de las zonas metropolitanas de Mérida (88%) y de la Laguna (84%). Por el contrario, las de mayor rezago son las zonas metropolitanas de Puebla-Tlaxcala y Tijuana (ambas con 33% de falta de servicios médicos) y Toluca (28%).

Cuadro 3
**Porcentaje de población de adultos que tiene derecho a los servicios médicos
 en zonas metropolitanas mexicanas, 2010**

	IMSS	ISSSTE	Seguro popular	Seguro privado	Otra institución	Sin servicios médicos
ZMTIJUANA	39%	5%	12%	7%	2%	33%
ZM DE LA LAGUNA	64%	11%	5%	2%	1%	16%
ZM VALLE DE MÉXICO	48%	15%	7%	3%	2%	24%
ZM LEÓN	58%	5%	15%	3%	1%	18%
ZM GUADALAJARA	61%	4%	6%	3%	2%	23%
ZM TOLUCA	37%	5%	15%	2%	3%	28%
ZM CUERNAVACA	48%	11%	9%	4%	1%	24%
ZM MONTERREY	71%	4%	4%	5%	3%	11%
ZM PUEBLA-LAXCALA	44%	8%	7%	2%	2%	33%
ZM MÉRIDA	67%	9%	8%	2%	2%	12%
PROMEDIOS	51%	8%	11%	3%	2%	23%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Censo General de Población y Vivienda 2010*, México, INEGI, 2011. Disponible en: www.censo2010.org.mx/ (consultado el 10 de noviembre de 2011).

Ingresos

Como parte de los resultados del Censo General de Población y Vivienda 2010, el INEGI señala que una parte considerable de los adultos mayores subsiste de contribuciones suministradas por el Estado o de recursos provenientes de sus familiares. Tales opciones no son excluyentes, por lo que es muy frecuente la combinación de

ellas. Conforme a la muestra censal, en 2010, 38.8% de los adultos mayores declararon recibir algún apoyo gubernamental; 15.2% recibe ayuda de familiares que residen en el país y 6.9% de personas que residen en otro país.⁽⁷⁾ Por otra parte, es necesario señalar que 19% de los adultos mayores en las zonas metropolitanas analizadas no

⁽⁷⁾ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Censo General de Población y Vivienda 2010*, México, INEGI, 2011. Disponible en: www.censo2010.org.mx/ (consultado el 10 de noviembre de 2011).

Cuadro 4
Salarios mínimos que obtienen los adultos mayores por mes
en zonas metropolitanas mexicanas, 2010

	Salarios Mínimos Mensuales					
	Sin salario	Menos de 1sm	Más de 3 hasta 4	Más de 4 hasta 5	Más de 5 hasta 10	Más de 10
ZMTIJUANA	4%	9%	12%	4%	13%	24%
ZM DE LA LAGUNA	4%	16%	8%	2%	7%	22%
ZM VALLE DE MÉXICO	4%	14%	9%	3%	9%	21%
ZM LEÓN	9%	16%	11%	2%	9%	15%
ZM GUADALAJARA	5%	11%	13%	4%	11%	21%
ZM TOLUCA	8%	16%	9%	3%	10%	15%
ZM CUERNAVACA	8%	10%	9%	3%	19%	15%
ZM MONTERREY	5%	13%	11%	3%	9%	25%
ZM PUEBLA-TLAXCALA	12%	20%	8%	2%	8%	16%
ZM MÉRIDA	12%	22%	4%	2%	5%	12%
PROMEDIO	19%	18%	7%	2%	7%	14%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Censo General de Población y Vivienda 2010*, México, INEGI, 2011. Disponible en: www.censo2010.org.mx/ (consultado el 10 de noviembre de 2011).

cuentan con ingreso derivados de salarios o pagos por alguna actividad remunerada. Otro porcentaje significativo (18%) sobrevive con solo un salario mínimo mensual. También resalta el dato de que 14% de estos adultos mayores obtienen más de 10 salarios mínimos al mes para su sustento. En los datos consignados en el cuadro 4 se puede observar que la mayor concentración de adultos mayores sin salario se encuentra en las zonas de Mérida y Puebla-Tlaxcala. En tanto, la mayor proporción de los que obtienen

más de 10 salarios mínimos se encuentran en las zonas metropolitanas de Monterrey (25%), Tijuana (24%) y La Laguna (22%).

Alfabetismo

El INEGI considera analfabeta a una persona de 15 años y más que no sabe leer ni escribir un recado. Al respecto, 15 de cada 100 adultos mayores en las 10 principales zonas metropolitanas del país son analfabetas; sin

Cuadro 5
Alfabetismo en adultos mayores por
zonas metropolitanas mexicanas, 2010

	¿Sabe leer y escribir un recado?	
	si	no
ZMTIJUANA	91%	9%
ZM DE LA LAGUNA	92%	8%
ZM VALLE DE MÉXICO	90%	10%
ZM LEÓN	77%	23%
ZM GUADALAJARA	89%	11%
ZM TOLUCA	79%	21%
ZM CUERNAVACA	87%	13%
ZM MONTERREY	91%	9%
ZM PUEBLA-TLAXCALA	85%	15%
ZM MÉRIDA	89%	11%
Total	85%	15%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Censo General de Población y Vivienda 2010*, México, INEGI, 2011. Disponible en: www.censo2010.org.mx/ (consultado el 10 de noviembre de 2011).

embargo, dicha proporción se incrementa a 23 de cada 100 en la zona metropolitana de León y a 21 de cada 100 en la zona metropolitana de Toluca. Las zonas metropolitanas de La Laguna (8%), Tijuana (9%) y Monterrey (9%) son las que menor porcentaje de analfabetismo tienen en su población de adultos mayores (cuadro 5).

Comentarios finales

México está experimentando un cambio demográfico importante originado por un descenso en la tasa de natalidad y los avances en las condiciones de vida, la salud y la tecnología que, a su vez, han aumentado la esperanza de vida de los adultos mayores. En paralelo, las ciudades mexicanas se encuentran en plena transformación derivada de las ventajas comparativas, los mercados, la concentración de actividades económicas (sobre todo industriales y de servicios) por lo que el modelo de concentración urbana se hace cada vez más metropolitano. La intersección de ambos fenómenos ofrece una oportunidad única para reformar y adaptar las políticas en materia de seguridad social, ahorro, salud y empleo antes de que las generaciones de adultos mayores comiencen a jubilarse. Para poder hacerlo es preciso evaluar la situación actual de esta población en las principales ciudades mexicanas. Este estudio intentó abonar en ese sentido, describiendo la seguridad económica, el desarrollo educativo y la cobertura de los servicios de salud de los adultos mayores en México.

**Centro de Estudios Sociales
y de Opinión Pública**

Cámara de Diputados
Av. Congreso de la Unión No. 66
Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza
C.P. 15969 México, D.F.
Teléfono: 55-5036-0000
Ext. 55237
Correo: cesop@congreso.gob.mx

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública a través de este documento, **En contexto**, entrega a los legisladores federales información generada por instituciones y especialistas que, por la importancia de su contenido, ponen **en contexto** los temas más relevantes de la agenda legislativa y de los problemas nacionales.